

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Enseñanza Musical	Música y Enseñanza Secundaria	4º	7º	6	Optativa
PROFESORADO			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS		
<ul style="list-style-type: none"> • Dra. Carmen Martín Moreno (3 ECTS): Temas 1-2 • Dra. Biljana Bellotti Mustecic (3 ECTS): Temas 3-4 			<ul style="list-style-type: none"> • Dra. Martín Moreno: Dpto. de Historia y Ciencias de la Música Facultad de Filosofía y Letras Antiguo Observatorio de Cartuja Campus de Cartuja 18071 Granada Teléfono: 958241374 Correo electrónico: mcmartin@ugr.es • Dra. Bellotti Mustecic: Dpto. de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal Despacho nº110-8 Facultad de Educación Campus de Cartuja 18071 Granada Teléfono: 958249640 Correo electrónico: biljana@ugr.es 		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Consultar en: https://oficinavirtual.ugr.es/ordenacion/GestorInicial# Se ruega concertar cita previa por correo electrónico.		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Historia y Ciencias de la Música					



PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Es necesaria la utilización de la teoría y del lenguaje musical para el normal desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje en esta asignatura y la adquisición de las competencias propias de la misma.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

Estudio de la materia de Música en la Enseñanza Secundaria (ESO y Bachillerato) en Andalucía. Materiales y aplicación práctica.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS GENERALES

- G 1. Tener capacidad de análisis y síntesis en los conocimientos ligados a los módulos, materias y asignaturas propios del título, con una suficiente comprensión de los mismos.
- G 2. Demostrar capacidad de organización, planificación, síntesis y análisis de los datos propios del área de estudio.
- G 3. Ser capaz de comunicar oralmente y/o por escrito en castellano o en una lengua extranjera.
- G 4. Poseer destrezas básicas en materia de informática y nuevas tecnologías aplicadas al campo musical.
- G 5. Tener capacidad de gestión de la información y de las diversas fuentes documentales.
- G 6. Tener capacidad para interpretar y reunir datos relevantes para emitir juicios críticos.
- G 8. Ser capaz de aplicar los conocimientos al trabajo.
- G 9. Ser capaz de trabajar en equipo en el área de estudio de la Historia de la Música.
- G13. Tener razonamiento crítico.
- G15. Tener capacidad de aprendizaje autónomo.
- G18. Ser capaz de reconocer la creatividad y los valores estéticos.
- G20. Tener iniciativa y espíritu emprendedor.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- E1. Poseer una comprensión general de los diferentes periodos de la Historia y de la Cultura Universal.
- E2. Tener una visión interdisciplinaria de las Humanidades: Historia, Géneros Literarios, corrientes filosóficas, Historia de los estilos artísticos, Latín y Antropología.
- E3. Dominar las técnicas analíticas propias de la musicología.
- E4. Poder trabajar interdisciplinariamente en equipo en áreas relativas a las artes y las humanidades.
- E7. Demostrar la adquisición de conocimientos relativos a las distintas metodologías de aproximación a la Historia y Ciencias de la Música.
- E8. Demostrar dominio teórico y práctico de conocimientos sobre las principales fuentes literarias y documentales de la Historia de la Música.
- E9. Entender, razonar críticamente y transmitir cuestiones relativas al pensamiento histórico-musical y cultural-musical.
- E11. Adquirir destrezas para el Conocimiento sobre la historia, las músicas étnicas, músicas populares urbanas y, en general, del hecho musical en sus múltiples manifestaciones y las problemáticas actuales de la conservación, gestión y difusión del patrimonio musical.
- E12. Adquirir de Conocimientos sobre el mercado de la música y de la difusión musical.
- E13. Adquirir destrezas para la enseñanza, reglada o no, de la Historia de la Música.



- E14. Adquirir habilidades para la gestión y programación musical.

OBJETIVOS

- 1. Reconocer los procesos que intervienen en la enseñanza de la música.
- 2. Valorar y hacer valorar, en los diferentes campos en que desarrolle su actividad, la música como un bien cultural de destacada importancia en la estructuración cultural de los diferentes ámbitos de la sociedad actual y del pasado.
- 3. Reconocer en la música sus facultades formativas, especialmente en la adquisición de valores relacionados con la paz, la igualdad y la convivencia, así como en la integración y desarrollo de personas con discapacidad.
- 4. Profundizar en los aspectos fundamentales de la Educación Musical.
- 5. Conocer y analizar los contenidos musicales del currículum de la ESO y del Bachillerato.
- 6. Adquirir los conocimientos básicos sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje musical.
- 7. Proporcionar los fundamentos psicopedagógicos necesarios para programar los contenidos musicales del currículo de la ESO y del Bachillerato.
- 8. Desarrollar el juicio crítico para seleccionar los materiales musicales apropiados en esta etapa.
- 9. Preparar profesores creativos que desarrollen la musicalidad y la creatividad.
- 10. Dotar de habilidades y destrezas para el desarrollo profesional.
- 11. Conocer las fuentes de documentación bibliográfica en el campo de la educación musical.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO

1. Fundamentación de la enseñanza de la Música en la etapa de educación secundaria: bases musicológicas, psicológicas, pedagógicas y sociológicas de la enseñanza de la Música en la educación obligatoria.
2. El currículum oficial de la Música en la ESO y Bachillerato: análisis de los contenidos de la normativa vigente.
3. La programación. Unidades didácticas. Elementos de la programación. Recursos y materiales didácticos para la Música en la ESO y Bachillerato.
4. El desarrollo de la creatividad en el marco de la educación musical. Aportaciones pedagógicas de la música. Nuevas orientaciones de la enseñanza musical.

TEMARIO PRÁCTICO

1. Realización de recensiones bibliográficas.
2. Revisión y análisis de diversas diferentes fuentes documentales sobre la educación musical.
3. Creación de materiales curriculares a partir de elementos del lenguaje musical que incluyan recursos corporales, vocales e instrumentales, medios audiovisuales y tecnologías, textos y partituras.
4. Elaboración de unidades didácticas de Música para la ESO.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

BERNAL VÁZQUEZ, J. (2005). Sentir y expresar Música: Una propuesta innovadora para desarrollar la creatividad musical en la escuela, y Creatividad y Educación Musical. Aportaciones del estudio realizado en diferentes centros andaluces. En *Creatividad: aspectos psicológicos educativos y sociales*. Madrid: Dykinson



- (2006). La Creatividad en la clase de Música: hacer y expresar música en la escuela. En *Comprender y Evaluar la Creatividad. Un recurso para mejorar la calidad de la enseñanza en Creatividad: aspectos psicológicos educativos y sociales, Vol. I*, 415-425. Málaga: Aljibe.
- MARTÍN MORENO, C. (2003). Las propuestas curriculares para el área de educación musical en la reforma LOGSE. Antecedentes y estudio comparativo en Educación Primaria. En Lorenzo Delgado, Manuel (coord.). *Organización escolar diferencial. Modelos y estrategias*, 279-297. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- SMALL, Cr. (1980). *Música, sociedad y educación*. Madrid: Alianza Editorial.
- V.V.A.A. (2007): *Aportaciones teóricas y Metodológicas a la Educación Musical*. Graó. Barcelona.
- WILLEMS, E. (1994): *El valor humano de la Educación musical*. Paidós. Barcelona.
- WUYTACK, J. / BOAL PALHEIROS, G. (2000): *Audición musical activa. Libro del Profesor*. Associação Wuytack de Pedagogia Musical. Porto. Portugal.
- ZARAGOZÀ MUÑOZ, J. L. (2009). *Didáctica de la música en la educación secundaria. Competencias docentes y aprendizaje*. Barcelona: Graó.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- BACHMANN, M.L. (1998). *La rítmica de Jacques Dalcroze. Una educación por la música y para la música*. Madrid: Pirámide.
- BENNETT, R. (1998). *Investigando los estilos musicales*. Madrid: Akal.
- (1999) *Forma y Diseño*. Madrid: Akal.
- (2001). *Los instrumentos de la orquesta*. Madrid: Akal.
- BERNAL VÁZQUEZ, J. / CALVO NIÑO, M.L. (2004). *Didáctica de la música. La voz y sus recursos. Repertorio de Canciones y Melodías para la escuela*. Málaga: Aljibe
- DESPINS, J. (1989). *La música y el cerebro*. Barcelona: Gedisa.
- GARDNER, H. (1995). *Inteligencias múltiples. La teoría en la práctica*. Barcelona: Paidós.
- (1998): *Mentes creativas. Una anatomía de la creatividad*. Barcelona: Paidós.
2003.
- GIRALDEZ, A. (2005): *Internet y Educación Musical*. Graó: Barcelona.
- HARGREAVES, D. J. (1998). *Música y desarrollo psicológico*. Barcelona: Graó.
- (2005). Educación musical en el siglo XXI: una perspectiva psicológica. *Eufonía*, 34, 8-32. Barcelona: Graó.
- LEVITIN, D. J. (2008). *Tu cerebro y la música. Estudio científico de una obsesión humana*. Barcelona: RBA,.
- LINES, D.K. (comp.) (2009). *La educación musical para el nuevo milenio*. Madrid: Morata.
- MONEREO, C. (2009). La evaluación auténtica de competencias. En IV Congreso Regional de Educación de Cantabria. Competencias Básicas. [video disponible en <http://www.youtube.com/watch?v=tbugPz0nMyk>]
- OHLER, J. (2009). Alfabetismo digital: un decálogo para la acción. *Aula de Innovación Educativa n. 183-184*, 20-27. Barcelona: Graó, (pp.).
- PAYNTER, J. (1991): *Oír aquí y ahora*. Ricordi. Buenos Aires.
- (1999): *Sonido y estructura*. Madrid. Akal.
- SANUY, M / GONZALEZ SARMIENTO, L. (1969). *Música para niños. Introducción*. Unión musical española. Madrid.
- SANTOS GUERRA, M. A. (1999). *Evaluación educativa. Un proceso de diálogo, comprensión y mejora* [disponible en <http://www.terras.edu.ar/jornadas/8/biblio/8SANTOS-GUERRA-Miguel-Angel-Cap2y5-EE.pdf>].
- SHAFER, R.M. (1967): *Limpieza de oídos*. Ricordi. Buenos Aires.
- (1975): *El rinoceronte en el aula*. Ricordi americana. Buenos Aires.
- (1981): *El nuevo paisaje sonoro*. Ricordi. Buenos Aires.
- (1983): *El compositor en el aula*. Ricordi. Buenos Aires.
- (1994): *Hacia una educación sonora*. Ricordi. Buenos Aires.



SZÖNYI, E. (1976): *La Educación musical en Hungría a través del método Kodaly*. Corvina, Budapest.
 SWANWICK, K. (1991). *Música, pensamiento y educación*. Madrid: Morata.
 V.V.A.A. (2006): *Introducción a la Investigación en Educación Musical*. Enclave creativa. Madrid.
 V.V.A.A. (2006): *Introducción a la Investigación en Educación Musical*. Enclave creativa. Madrid.
 WILLS, P. / PETER, M. (2000): *Música para todos. Desarrollo de la Música en el Currículo de alumnos con necesidades educativas especiales*. Akal, Madrid.
 ZABALA VIDIELA, A. (2000). *La práctica educativa. Cómo enseñar*. Barcelona: Graó..
 ZAZUETA, M.A.; HERRERA, L.F. (2008). Rúbrica o matriz de valoración, herramienta de evaluación formativa y sumativa. *Quaderns Digitals*, N° 55 Disponible en http://www.quadernsdigitals.net/index.php?accionMenu=hemeroteca.VisualizaArticuloIU.visualiza&articulo_id=10816

ENLACES RECOMENDADOS

<http://apromusica.blogspot.com.es/> Asociación de profesores de música de Andalucía
<http://www.adideandalucia.es/normderogada.php> Normativa sobre enseñanza (Asociación de Inspectores de Educación de Andalucía)
<http://www.akal.com/materias/DidActica-de-la-mUsica/051404/> Editorial que incluye libros de didáctica de la música
<http://www.elargonauta.com> Librería especializada en música
<http://eufonia.grao.com/> Revista especializada en didáctica de la música
http://inicia.es/de/teo_ramirez/recursos.htm Recursos en la red para profesionales de la educación musical
<http://www.revistas culturales.com/revistas/150/musica-y-educacion-revista-internacional-de-pedagogia-musical/> Revista de educación musical
http://www.sibetrans.com/educacion_musical/enlaces.php?a=listado&id_categoria=71 Grupo de trabajo en educación musical de la SIBE (Sociedad de Etnomusicología). Este es el enlace que ofrece a revistas académicas de educación musical

METODOLOGÍA DOCENTE

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE CARÁCTER PRESENCIAL (40%)

- Sesiones teóricas: Metodología de enseñanza que implica la explicación de contenidos por el profesorado relativo a la programación del temario que se contempla en la Guía Docente, con el acompañamiento de materiales didácticos diversos.
- Sesiones prácticas: Metodología de enseñanza que complementa y amplía las sesiones teóricas. El profesorado contará con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales...) para fomentar el debate y la reflexión crítica. Se contempla, asimismo, la participación en seminarios, la exposición de trabajos y salidas del centro para realizar prácticas de campo (visitas a exposiciones, museos, monumentos, recorridos urbanos, galerías, archivos, bibliotecas, asistencia a ciclos de conferencias...).
- Tutorías individuales y colectivas, concebidas como un espacio formativo y educativo de amplio espectro a través de las que el alumno/a alcance y desarrolle su aprendizaje.
- Evaluación de los conocimientos de acuerdo a los sistemas establecidos.

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE CARÁCTER NO PRESENCIAL (60%)

- Actividades de trabajo autónomo: estudio y trabajo individual del alumno/a (lectura de textos especializados, elaboración de trabajos, búsqueda en archivos digitales y bases de datos audiovisuales,



bibliográficas y hemerográficas...).

- Actividades de trabajo en equipo, mediante la participación en proyectos, debates, preparación de exposiciones colectivas...

EVALUACIÓN

Los instrumentos y estrategias de evaluación de la asignatura para los estudiantes que siguen la evaluación continua son los siguientes:

- Prueba escrita/oral [40%]
- Actividades y trabajos individuales/grupales [50%]
- Otros aspectos evaluados (asistencia a clase y tutorías) [10%]

En cualquier caso, para aprobar la asignatura será imprescindible tener superados cada uno de estos instrumentos de evaluación en al menos un 50%.

En la convocatoria extraordinaria, los estudiantes que no hayan seguido el proceso de evaluación continua serán evaluados con una prueba escrita cuyas directrices se publicarán en la Plataforma Prado 2.

Tanto en la convocatoria ordinaria como extraordinaria, en aplicación de la *Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la UGR*, estos podrán acogerse a una evaluación única final, que consistirá en prueba teórica/práctica sobre el temario de la asignatura.

INFORMACIÓN ADICIONAL

En la plataforma PRADO2 se irán adjuntando periódicamente los documentos de trabajo, los archivos correspondientes a las audiciones y videos, así como la programación de las exposiciones y seminarios y prácticas colaborativas contempladas en el temario.

PLAGIO ACADÉMICO

La detección del **plagio académico** será sancionada con “suspense” de la asignatura, según lo aprobado en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 y hecho público a través del Boletín Oficial de la Universidad de Granada nº 71 el 27 de mayo de 2013. Así, según la *Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada*:

“Artículo 15.- Originalidad de los trabajos y pruebas

1. La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que **el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria**. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la propiedad intelectual según establezca la legislación vigente.

2. **El plagio**, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, **conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado**, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.

3. **Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita** en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente”.



Para más información sobre la prevención y detección del plagio académico véase: http://www.ugr.es/~plagio_hum/

Para cursar esta asignatura es IMPRESCINDIBLE:

- 1) Tener **Acceso Identificado** a servicios on-line de la UGR (Oficina Virtual). Si aún no lo tienes, pide tu clave de acceso en la Secretaría de la Facultad.
- 2) Poseer una cuenta de **Correo Electrónico Institucional de la UGR**.
- 3) Saber acceder y usar el **Tablón de Docencia (PRADO2, Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia)**, en el que se publicará toda la información complementaria de la asignatura.
- 4) Poseer una fotografía actualizada en la **ficha virtual de la UGR**. Tú mismo puedes consultar, incorporar o hacer cualquier modificación de tu fotografía a través de Acceso Identificado.

